

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4590-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA S&M S. DE R. L.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019012498878** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **JUAN CARLOS OCONNOR CANO** actuando como apoderado legal el abogado (a) **DUNIA YADIRA SABILLON TREJO** con carnet de colegiación No. **14298** presentó solicitud en fecha 08/11/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4590-2024** en el área de actividad relativa a **Obras**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA S&M S. DE R. L.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **12** días del mes **Enero** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 12 enero 2024

Válido hasta 12 enero 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **56909894-df39-44ab-aea8-9392ce55405c**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42120>

Expediente No.	42120
Sociedad Mercantil Nacional	CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA S&M S. DE R. L.
No. de Resolución	4590-2024
No. de Certificación	4590
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	12/01/2027
Área de Actividad	Obras
Rubro	Supervisión de proyectos, obras y construcción.
Registro Tributario Numérico	08019012498878
Certificación del Órgano Societario	JUAN CARLOS O´CONNOR CANO, DUNIA YADIRA SABILLON TREJO
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	BARRIO LA BOLSA, EDIFICIO BUFETE CASTRO, LOCAL 10 SEGUNDA
Teléfono	99931334
Correo Electrónico	cossym@hotmail.com

Fecha de Emisión: 12 enero 2024

Válido hasta 12 enero 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **56909894-df39-44ab-aea8-9392ce55405c**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42120>